

Resumen de Contenidos:

1. Exitosas Jornadas Nacionales de Convenio Colectivo de Trabajo de la CONADU HISTÓRICA.
2. En defensa de la Educación Pública. Masiva Movilización de Docentes y Estudiantes.
3. AGD-UBA: Acto Contra las Cesantías Docentes.
4. Homenaje a Germán Abdala en la UNLP.
5. Noticias de la CTA. INDEC: Fallo a favor de la Trabajadora Marcela Almeida.
6. Memorial del Pueblo. Homenaje a los 14 mineros fallecidos en 2004 en la Mina de Río Turbio.
7. Nota de Opinión. El fracaso de la privatización. *Por Julio Gambina.*

1. Exitosas Jornadas Nacionales de Convenio Colectivo de Trabajo de la CONADU HISTÓRICA.

Durante los días jueves 13 y viernes 14 del corriente se realizaron en el Salón “Compañera Adriana Calvo” de la Sede Nacional de la CONADU HISTÓRICA, las “**Jornadas Nacionales de Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de los/as Trabajadores/as Docentes de las UUNN**”. Participaron durante las dos jornadas de trabajo, representantes de las Asociaciones de Base de las Universidades de Buenos Aires, Comahue, Cuyo, IUNA, Jujuy, Litoral, Luján, Misiones, Patagonia Austral, Patagonia San Juan Bosco, Río Negro, Salta, San Juan, Sur, Tierra del Fuego y Tucumán, además de integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional de la Federación.

La apertura estuvo a cargo de la Secretaria General, Rita Villegas, quien dio una cordial bienvenida a las Compañeras y Compañeros que participaron de este encuentro organizado por la Mesa Ejecutiva de la Federación a propuesta del Plenario de Secretarios/as Generales que sesionó el pasado 31 de mayo. Reconoció las dificultades para que pudieran asistir todos los gremios, dado lo avanzado del calendario académico, con fechas coincidentes con mesas examinadoras en muchas Universidades.



A continuación, presentó a los panelistas centrales, Abogados Luis Campos (Observatorio Jurídico de la CTA) y Reinaldo Frigerio (Asesor Legal de CONADU HISTÓRICA), quienes realizaron enfoques en torno a la importancia del Convenio Colectivo de Trabajo para cualquier sector de la clase trabajadora. Campos focalizó en aspectos históricos y actuales de algunos convenios del sector público y privado, subrayando la importancia de las luchas del

movimiento obrero para mejorar la correlación de fuerzas con la patronal en las discusiones paritarias. Frigerio realizó un encuadre de la negociación del sector docente de las UUNN y una reseña sobre el estado actual de las paritarias. A continuación de las exposiciones, se produjo un intercambio con los/as presentes, quienes realizaron preguntas y participaron con intervenciones en torno a la negociación nacional y a las paritarias particulares. Actuó como moderador el Secretario de Finanzas, José Del Frari.

Finalizada esta etapa introductoria, se abordaron los Capítulos ya acordados del CCT. El primero abordado fue el de **Condiciones y Ambiente de Trabajo (CyAT)**. Tras el marco introductorio realizado por el Compañero Armando Lehmann (Secretario de Acción Social de la Federación y Responsable del área de CyAT), se produjo una puesta en común de los relevamientos de cada gremio y las dificultades para avanzar con el efectivo cumplimiento de este capítulo en las distintas UUNN, sea porque no están creadas las dependencias que la legislación establece, o por falta de asignación presupuestaria ante los reclamos gremiales, o por ausencia absoluta de medidas preventivas que minimicen los niveles de riesgo laboral a la que los/as docentes se exponen cotidianamente. Se reconoce no obstante, el avance que supone que en nuestro CCT se establezcan obligaciones a cargo de la empleadora en lo que respecta a los exámenes de salud de los/as trabajadores/as, como medida para la prevención de enfermedades laborales. Se definió **trabajar en todas las Asociaciones de Base para la concreta instrumentación de este Capítulo para todos los Niveles**, habida cuenta del reconocimiento que la propia patronal realiza al momento de asignar fondos, aún cuando los mismos hayan sido calificados como “insuficientes” por la Federación (\$4 millones para todo el sistema). Se concluyó con la necesidad de establecer un **Protocolo sobre Seguridad y Salud en el Trabajo**, entendiéndose que el término es abarcativo e involucra no sólo a las condiciones edilicias o a la prevención de accidentes, sino también a la salud psicofísica en función de las condiciones en que se realiza la labor docente y de investigación cotidianamente (estabilidad laboral, salarios dignos, disponibilidad áulica, conformación de los equipos de cátedra, cantidad de alumnos/as por curso, situaciones de violencia laboral, etc). Estas iniciativas serán presentadas al próximo Plenario de Secretarios/as Generales de la Federación, que sesionará el viernes 28 de junio en la Ciudad de Buenos Aires.

Prosiguiendo con el plan de trabajo definido por la Mesa Ejecutiva, se abordó el Capítulo de **Licencias, Justificaciones y Franquicias (LJyF)**, ocasión en la que se expusieron los avances en la materia y la relativa “facilidad” para su instrumentación en las UUNN por la vía de las Paritarias Particulares ó por presentaciones ante los Consejos Superiores. Actuaron como Coordinadores los Compañeros Jorge Ramírez (ex - Secretario Gremial de CONADU HISTÓRICA) y Sergio Zaninelli (Secretario de Niveles Preuniversitarios). Se reconoce el carácter progresivo del Capítulo en relación con los regímenes existentes en otros sectores, a excepción de algunas experiencias superadoras como por ejemplo, el Régimen de Licencias aprobado en la Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, a instancias de nuestro gremio de base.



Finalizados los informes y debates en torno a los temas mencionados, la Secretaria de Prensa de la Federación (Compañera Elena González) invitó a las y los participantes a

trasladarse a un restaurante de la zona para compartir una **Cena de Bienvenida a las Delegaciones**.

Iniciada la segunda jornada se abordó el Capítulo de **Carrera Docente**. Sergio Zaninelli realizó una presentación en Power Point detallando los artículos que contiene el Capítulo de referencia y cómo se dio la discusión en el ámbito paritario, explicitando además las profundas diferencias manifestadas por nuestra Federación en particular por la ausencia de garantías mínimas en torno al derecho a la estabilidad laboral y al ascenso. A continuación, Jorge Ramírez realizó una presentación con datos sobre recomendaciones de la UNESCO y otras referencias que justifican holgadamente nuestra demanda de Estabilidad. Se realizaron intervenciones sobre las situaciones de precarización laboral existentes en las distintas UUNN, evidenciándose las asimetrías entre las que poseen Carrera Docente o sistemas de permanencia, regularización o titularización de algún modo más “protectivos” para los docentes, frente a las que poseen como único sistema el del concurso periódico abierto, de oposición y antecedentes. Se puso de manifiesto la enorme dificultad que supone encarar un plan de lucha nacional que convoque al conjunto de la docencia, cuando existen regímenes de contratación tan disímiles, con muy bajo porcentaje de regulares y crecimiento de designaciones interinas, al extremo de los más groseramente precarios (contratos semestrales o trimestrales, pasantías), ad-honorem ó incluso colegas que trabajan gratuitamente, ya no sólo sin salario sino sin siquiera una designación ad-honorem. Flexibilización que afecta principalmente a los/as profesionales más jóvenes, en quienes debemos centrar nuestro accionar gremial en esta etapa. En este aspecto es donde más palmariamente queda en evidencia el ajuste en las UUNN, cuyo instrumento es el **Congelamiento de la Planta Docente**. Se concluyó en la necesidad de encarar una gran **Campaña Nacional contra la Precarización Laboral**, priorizando el pago de salarios para todos/as los/as Docentes Ad-honorem y el pase a planta de los/as Interinos y Contratados. Emitir una **Declaración de la CONADU HISTÓRICA** explicitando los motivos del **RECHAZO a la Carrera Docente que votaron las restantes Federaciones** y cuál es la Carrera Docente que defendemos, poniendo de relieve y militando sobre la base de otros modelos de Carrera vigentes en el Sistema Universitario (Patagonia San Juan Bosco, Misiones, Luján, Río Cuarto). Se acordó asimismo, realizar un **Relevamiento propio desde la Federación** sobre cantidad de agentes y cargos por categoría y dedicación, antigüedad, tipo de designación, régimen de permanencia, etc. Se propone centralizar en la Secretaría de Organización (a cargo de la Compañera Cristina Romagnoli). Coordinó esta etapa del debate la Secretaria Adjunta de la Federación (Claudia Baigorria).

Para finalizar estas Jornadas de CCT se avanzó en las principales definiciones de los **Derechos Docentes** a defender de manera ineludible, con especial énfasis en la estabilidad laboral, a la percepción de un salario como pago por el trabajo realizado y bajo el precepto constitucional de “igual remuneración por igual tarea” (rechazando la “presunción de onerosidad” del trabajo docente que plantean la patronal y acepta la CONADU), entre otros.

Como cierre de estas primeras Jornadas de CCT, los/as integrantes saludaron con un caluroso aplauso la iniciativa de la Federación, comprometiendo los esfuerzos para la continuidad de esta metodología de trabajo para construir conciencia colectiva y defensa solidaria de los intereses de toda la Docencia Universitaria y Preuniversitaria, independientemente del tamaño de Universidad a la que pertenezcan o del grado de avance en la conquista de los derechos sectoriales que hayan alcanzado por las luchas locales.

Acto seguido, y ya en horas avanzadas de la tarde, se dirigieron a la Plaza Houssey para encontrarse con el resto de los manifestantes y protagonizar la Marcha Nacional Educativa.

2. En defensa de la Educación Pública. Masiva Movilización de Docentes y Estudiantes.

El pasado viernes 14 de junio, en conmemoración del 95° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, Docentes Universitarios de la CONADU HISTÓRICA, Primarios, Secundarios y Terciarios nucleados en ADEMyS y en los SUTEBAs recuperados, marcharon junto a Estudiantes de todos los niveles (FUBA, FULP, Coordinadora de Estudiantes Secundarios, Centros de Estudiantes independientes, entre otros) desde Plaza Houssey a Plaza de Mayo, pasando por el Ministerio de Educación de la Nación (Palacio Sarmiento).



Miles de Estudiantes y Trabajadores/as de la Educación se movilizaron por las calles de Buenos Aires por Mayor Presupuesto para la Educación Pública, contra el ajuste y la precarización laboral, contra las paritarias de 16 meses de los docentes universitarios, el impuesto a las ganancias sobre los salarios y los topes a las asignaciones familiares, contra las evaluaciones en la docencia secundaria y terciaria, por el Boleto Educativo Universal y Gratuito, por la derogación de la Ley de Educación Superior menemista, por el pago de salarios a los docentes ad-honorem y la reincorporación de los/as docentes

cesanteados/as en las UUNN, entre las principales demandas.



Pasadas las 19 hs del viernes 14, la masiva columna de manifestantes marchó por Avda. Córdoba hasta Callao (pasando por el Ministerio de Educación de la Nación - Palacio Sarmiento) para luego cortar la Avda. Corrientes hasta ingresar en la Plaza de Mayo por la Diagonal Sur. Montado el escenario de espaldas a la Casa Rosada, los/as referentes de las organizaciones convocantes (Rita Villegas por CONADU HISTÓRICA, Julián Asiner y Martha Linares por FUBA, Clara Condenanza por la FULP, Carlos Oroz por ADEMyS, entre otros/as).

Los/as oradores/as cuestionaron duramente la política educativa del gobierno nacional y los gobiernos de Macri y Scioli, por cuanto siguen condenando al movimiento estudiantil y a los trabajadores docentes al ajuste presupuestario, que se traduce en pésimas condiciones edilicias, congelamientos de planta docente, contratos basura, docentes que trabajan gratis, y el sostenimiento y vigencia de las leyes de los '90 con su máxima expresión que son los sistemas de evaluación neoliberales como la CONEAU en las

Universidades Nacionales, así como también las políticas de privatización reflejadas en los fondos que las Casas de Altos Estudios reciben de empresas transnacionales, como las mineras.



La Secretaria General de CONADU HISTÓRICA, Rita Villegas, recordó la fecha de conmemoración al cumplirse 95 años de la Reforma Universitaria, denunciando la situación actual de ajuste y precarización laboral que padecen las UUNN. Destacó que “Fuimos la única Federación que salió a denunciar el recorte de las becas estudiantiles, en un contexto donde la mayoría de hijos e hijas de los trabajadores no puede ingresar a la Educación Superior”. Reclamó estabilidad laboral para los docentes universitarios y preuniversitarios, pago de sueldo a los docentes ad-honorem, eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios y de los topes a las asignaciones familiares, reincorporación de los docentes cesanteados y respeto al derecho a opción hasta los 70 años de acuerdo a la Ley de Jubilaciones móviles, aumento del presupuesto universitario para garantizar condiciones dignas de trabajo, paritarias libres y sin techo, la reapertura de la negociación salarial y por la derogación de la Ley de Educación Superior menemista. Finalmente, instó a docentes y estudiantes a continuar la lucha por nuestros reclamos y recordó a los catorce mineros de Río Turbio fallecidos hace 9 años como consecuencia de las malas condiciones de trabajo.

Repercusiones

El 80% de los docentes son interinos

Rita Villegas, Secretaria General de la CONADUH, convocó a la marcha que se realizará mañana al Ministerio de Educación y explicó que los docentes reclamarán por paritarias y para que se regularice la situación de los docentes que se encuentran contratados de forma interina. En las universidades nacionales el 80% de los docentes tienen esta condición y algunos llevan 20 años así.

Escuchar audio [aquí](#).

Marcha a Plaza de Mayo en defensa de la educación pública

Baigorria: "Luchamos por terminar con el concepto mercantilista del conocimiento"

En la tarde de este viernes, organizaciones docentes y estudiantiles se movilizaron al Ministerio de Educación de la Nación y a la Plaza de Mayo en defensa de la Educación Pública. De la movilización habló con ACTA Claudia Baigorria, Secretaria Adjunta de CONADU Histórica y Secretaria Administrativa de la CTA.

Leer nota [aquí](#).

Defensa de la Educación Pública

Marcha Nacional en defensa de la Educación Pública

El viernes 14 a las 17 horas organizaciones docentes y estudiantiles se movilizarán al Ministerio de Educación de la Nación y luego a Plaza de Mayo en defensa de la Educación Pública. Convocada por CONADU Histórica, ADEMYS, seccionales recuperadas de SUTEBA, FUBA, FULP y centros de estudiantes secundarios, terciarios y universitarios, realizarán a su vez, movilizaciones en las provincias.

Leer nota [aquí](#).

Marcha en defensa de la educación pública

Organizaciones docentes y estudiantiles se movilizarán hoy a partir de las 18hs desde Plaza Houssay hasta el Ministerio de Educación y luego hasta la Plaza de Mayo. Adrián Lutvak presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales convocó a marchar hoy junto con estudiantes que militan en la FUBA y la FULP, los profesores de Conadu Histórica, los maestros de Ademys y algunas seccionales de Suteba, entre otras organizaciones estudiantiles y docentes conducidas por agrupaciones de izquierda.

Escuchar audio [aquí](#).

Movilización de estudiantes

Se movilizaron por la triplicación del presupuesto educativo, contra el subsidio a la educación privada y católica, por mejoras en los salarios docentes y arreglos edilicios en todos los colegios. También exigieron la nulidad de las causas a los/as trabajadores/as de educación.

Leer nota [aquí](#).

Los dolores que nos quedan

Este 15 de junio se cumplen 95 años de la Reforma Universitaria. Marcha entrevistó a Martha Linares, presidenta de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), y a Clara Condenanza, presidenta de la Federación Universitaria de La Plata (FULP) sobre la vigencia de las ideas reformistas.

Leer nota 1 [aquí](#).

Leer nota 2 [aquí](#).

3. AGD-UBA: Acto Contra las Cesantías Docentes.

(Martes 18, a las 19 hs. en Plaza Houssay, frente a la Facultad de Medicina)

Que la UBA cumpla con la Ley.

El Rectorado amenaza con dejar en la calle a cientos de docentes de la UBA.

El Rectorado sigue desconociendo la Ley 26508 que garantiza el derecho a permanecer en su cargo a los docentes que cumplen 65 años. De concretarse la amenaza, a fin de julio, cientos de docentes quedarían sin salario, sin obra social y sin haber jubilatorio. La AGD y la FUBA convocan a un acto público en Plaza Houssay, el próximo martes 18 de junio, a las 19hs.

El Rectorado persiste en el desconocimiento de la Ley 26.508, que garantiza el derecho a opción hasta los 70 años a todos los docentes, titulares o auxiliares, interinos o regulares, que cumplen más de 65 años. La UBA es la única universidad del país que no reconoce la Ley y el derecho a opción.

No se trata de despidos, porque no hay indemnización alguna. Tampoco son "jubilaciones compulsivas", porque los docentes no pasan a percibir el haber jubilatorio. Son cesantías que, de concretarse, dejan en la calle a compañeras y compañeros, tras haber dedicado su vida a la docencia y la investigación en la UBA, sin salario, sin haber jubilatorio y sin obra social.

Desde 2012, como resultado de una enorme campaña de movilización y lucha, desplegada por la AGD UBA, junto con los afectados y con el apoyo del movimiento estudiantil, logramos

detener la cesantía de más de 700 docentes. La mayoría continuó en sus puestos de trabajo, aplicándosele de hecho la Ley.

Sin embargo, son decenas los docentes que, en distintas facultades, han quedado en la calle y por los cuales seguimos reclamando su inmediata reincorporación. Y, a partir de fin de julio, de concretarse la amenaza, se sumarían cientos de docentes.

Para denunciar y frenar los despidos por parte del Rectorado, la AGD y la FUBA convocan al martes 18, a partir de las 19hs., en Plaza Houssay (frente a Medicina), a un gran acto público, que contará con la presencia de los afectados, representaciones sindicales, de organizaciones sociales y políticas.

Paremos los despidos del Rectorado.

No a las cesantías docentes. Reincorporación de los despedidos. Plena vigencia del derecho a opción.



4. Homenaje a Germán Abdala en la UNLP

En nombre del Consejo Directivo de la Provincia de Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), queremos hacer extensiva la Invitación cursada por el Presidente de la UNLP, Dr. Arq. Fernando Tauber, y el Director de la Cátedra Libre Germán Abdala, Adolfo "Fito" Aguirre al Acto de distinción "Miembro Honorario de la UNLP Pos Mortem" a nuestro cro. Germán Abdala, por su trayectoria y militancia permanente en la lucha por la defensa de los derechos de todos los trabajadores y su aporte al pensamiento político emancipador de los pueblos.

El Acto, que está enmarcado en las actividades por el 20º Aniversario del fallecimiento de Germán Abdala, tendrá lugar el día jueves 27 de junio, a las 16 hs, en el Patio de la Presidencia, calle 7 nº 776 La Plata.

Esperando haga extensiva la invitación al resto de nuestros compañeros, al acto que nos reencuentra con la memoria de Germán y con nuestra propia historia como militantes del campo popular.

Saludos fraternales.

CÉSAR BALIÑA
PRO- SEC. GREMIAL
ATE CDP

CARLOS GONZÁLEZ
SEC. DE ORGANIZACIÓN
ATE CDP

OSCAR DE ISASI
SEC. GENERAL
ATE- CDP



5. Noticias de la CTA. INDEC: Fallo a favor de la Trabajadora Marcela Almeida.

Luego de cinco años, hubo sentencia favorable en el juicio que inició Marcela Almeida contra el Estado nacional, tras haber sido destituida. Un fallo judicial estableció que es empleada del INDEC por lo que el Instituto deberá pagarle el sueldo y devolverle su puesto de trabajo. Leer nota completa [aquí](#).

6. Memorial del Pueblo. Homenaje a los 14 mineros fallecidos en 2004 en la Mina de Río Turbio.

El diputado nacional de Unidad Popular (UP), Víctor De Gennaro, Vicepresidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, recordó a los 14 mineros fallecidos en 2004 en un incendio ocurrido en la Mina de Río Turbio de la provincia de Santa Cruz, a través de la presentación de un proyecto de Resolución. Leer nota completa [aquí](#).

7. Nota de Opinión. El fracaso de la privatización. Por Julio Gambina.

Otra tragedia ferroviaria con pérdidas de vidas y fuerte impacto en personas afectadas, no sólo en forma directa por el choque de trenes en Castelar, sino por las complicaciones que se les presenta a los trabajadores que habitualmente utilizan ese servicio y que fuera suspendido transitoriamente. Leer nota completa [aquí](#).
